ACTA N° 003-2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 15 horas del 21 de enero del 2022, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:
El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.
AGENDA:
El Secretario General informa que tiene documentos en su despacho:

1. Aprobar las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA PRÀCTICAS PROFESIONALES N° 001-2022-UNAT.
2. Aprobar la SUBVENCIÓN ECONÓMICA A FAVOR DE 06 ESTUDIANTES DEL VI CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL, PARA REALIZAR PASANTÍA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA, SEDE UCAYALI, DESDE EL 24 DE ENERO AL 23 DE MARZO DEL 2022, MODALIDAD DE GASTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

1.-Aprobar las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA PRÀCTICAS PROFESIONALES N° 001-2022-UNAT.
Que, mediante INFORME N° 001-2022-UNAT/CO/P/PPP N° 001 el Presidente del Comité Evaluador remite las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA PRÀCTICAS PROFESIONALES N° 001-2022-UNAT, vía virtual -Remoto elaborado por el Jurado Evaluador; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:
APROBAR
Las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA PRÀCTICAS PROFESIONALES N° 001-2022-UNAT, vía virtual -Remoto elaborado por el Jurado Evaluador.

2.-Aprobar la SUBVENCIÓN ECONÓMICA A FAVOR DE 06 ESTUDIANTES DEL VI CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL, PARA REALIZAR PASANTÍA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA, SEDE UCAYALI, DESDE EL 24 DE ENERO AL 23 DE MARZO DEL 2022, MODALIDAD DE GASTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Que, mediante INFORME N° 011-2022-UNAT/P-DIGA el Director General de Administración en mérito al Reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, Art.9 Proceso de otorgamiento de la subvención y al Decreto Legislativo 1441 Decreto Legislativo Del Sistema Nacional de Tesorería, la Gestión de Tesorería, se encuentra a cargo del órgano rector del Sistema Nacional de Tesorería, y se refiere al manejo eficiente de los Fondos Públicos y en base a los informes favorables por las dependencias correspondientes y contando con la opinión legal favorable; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

La SUBVENCIÓN ECONÓMICA A FAVOR DE 06 ESTUDIANTES DEL VI CICLO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, PARA REALIZAR PASANTÍA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA, SEDE UCAYALI, DESDE EL 24 DE ENERO AL 23 DE MARZO DEL 2022, MODALIDAD DE GASTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS, integrado por los siguientes estudiantes:

BERROSPI CUNYAS, Estefani Greysi
FLORES BARRETO, Ruth Majely
FUENTES GAONA, Maryori Xiomara
GALVEZ SALVATIERRA, Sharon Alondra
PIZARRO CHAMORRO, Deysi Vanesa
ROMERO QUILCA, Mirella Mayde

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 16 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA
DR. DARIO E. MEDINA CASTRO
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO"
Dra. Gladys Bernardina León Montoya
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO
Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO"
SECRETARIO GENERAL - TAYACAJA
Abog. Adalberto Cruz García
SECRETARIO GENERAL